Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura · CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

MARCHAGAZ.-

ENCUADRE TERRITORIAL .- DATOS GENERALES.-

Marchagaz es un pequeño municipio de 9,48 Km^2 localizado al norte de la provincia de Cáceres, - cuya posición geográfica es 40º 16' 05" de latitud y 2º 35' 10" de longitud y una altitud de — 514 m. sobre el nivel del mar, dista de la capital de provincia 125 Km. con aceeso desde el camino vecinal que sale desde la carretera comarcal - 513.

Son municipios limítrofes Palomero y Casar - de Palomero.

- CLIMA:

Aunque el municipio no posee estación meteorológica, es lícito utilizar las observaciones de Caceres capital, en la certeza que la desviación no ha de ser considerable. En este sentido puede - afirmarse que se trata de un clima suave y templado muy debilmente continentalizado y con imperceptibles matices atlanticos.

Las características fundamentales son las siguientes: Clima de inviernos suaves y veranos calurosos. Las temperaturas medias anuales es de 15,6 grados C. , las máximas absolutas son de 36,6º C y mínima de -1º C.

En cuanto a las precipitaciones , es preciso destacar su caracter irregular, por lo que se recoge una media de 658,2 mm/m^2 . Alternan los años de fuerte sequía con los de lluvias intensas (alrededor de 800 mm/m^2).

Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería O. P. Urbanismo - CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo - Junta de Extremadura - CACERES - Consejería de Industria

Los caracteres biogeográficos son los propios del ecosistema mediterráneo extremeño. Sobre suelos poco profundos , se desarrolla una vegentación característica de dehesa, con un estrato arbóreo, formando parte de explotaciones tradicionales.

Los estratos herbáceos se hallan profundamente transformados por la agricultura y por el pastizal extensivo propio de la dehesa.

POBLACION:

La evolución de la población de Marchagaz es en cierta medida similar a la evolución del medio rural interior de nuestro país no sin algunos matices que vale la pena señalar.

La evolución general se caracteriza por un moderado crecimiento propio de la transición de un modelo demográfico preindustrial a otro moderno, seguido de un éxodo importante que halla sus máximos valores en los años sesenta.

A continuación vemos el censo de población de hecho desde 1.920 a 1.980.

año	población de hecho.
1.920	344
1.930	406
1.940	446
1.950	507
1.960	521
1.970	500
1.980	419

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo
Comisión Prov. de Urbanismo
Junta de Extremadura
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

El indice de crecimiento tomado como base -- 1.960 = 100 es de 95,97.

El número de viviendas en 1.960 alcanzó 145, llegando a 151 en 1.970 y 165 viviendas en 1.980.

AGRICULTURA:

La agricultura es una de las fuentes más importantes de ingresos del municipio, abundando -- las explotaciones medias de 5 a 20 Ha. (56 unidades), rebasando las 20 Ha. tan sólo 7 explotaciones en cuanto a explotaciones pequeñas hay 51 de 1 a 5 Ha. y tan solo 2 de menos de una hectarea.

La maquinaria destinada a la agricultura en el municipio es deficitaria por lo que sólo hay inscrita un tractor y un motocultor.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES:

No posee estación de ferrocarril, disponiendo tan sólo de una cartería rural y un centro telegráfico.

La central telefónica es automática siendo 30 el número de teléfonos instalados hasta la fecha.

FINANZAS PUBLICAS:

Los presupuestos municipales de ingresos en el municipio desde 1.971 a 1.976 han sido los siguientes:

Comisión Prov. de Urbanismo - Junta de Extremadura CACERES - Consejería O. P. Urbanismo

año 1.971	240.000 ptas
" 1.972	239.000 "
" 1.973	262.000 "
" 1.974	387.000 "
" 1.975	486.000 "
" 1.976	638.000 "

Comisión Prov. de Urbanismo - APROBACION DEFINITIVA CACERES - Consejería O. P. Urbanismo

EDIFICACION:

El estado actual del caserio es bastante aceptable no existiendo edificaciones en estado ruinoso y estando constituido en un 80% por edificaciones modernas habiendo diseminados por todo el núcleo edificaciones actuales y antiguas en buen estado.

SERVICIOS URBANOS:

Red de abastecimiento de agua.-

El estado de conservación de la red de abastecimiento de agua es satisfactorio, estando abastecido por dos depósitos reguladores uno al norte y otro al sur de la población.

Red de alcantarillado.-

Coincidente con la red de abastecimiento discurre el saneamiento, cuyo estado actual es bastante satisfactorio, no obstante carece de depuradora de aguas residuales.

Red de energía eléctrica.-

La línea de A.T. que abastece Marchagaz se conecta por dos pobs opuestos de la población a dos transformadores que abastecen la totalidad del núcleo urbano.

Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería de Urbanismo - APROBACION DEFINITIVA CACERES
Comisión Prov. de Urbanismo - Consejería de Urbanismo - Junta de Extremadura CACERES

En cuanto al alumbrado público las vías públicas están dotadas de báculos en buen estado de conservación.

Pavimentación.-

Un 50% de las vías están con un pavimento de hormigón en masa encontrándose el resto con pavimento asfáltico a excepción de vías secundarías - que dan acceso a traseras que son de tierra en -- mal estado de conservación.

Equipamiento.-

Administrativo.- Dada su poca población, el equipamiento administrativo es casi -- inexistente , reduciéndose a la Casa - Consistorial y la oficina de Correos.

Religioso.- El culto religioso periódico se - efectua en la Iglesia parroquial que se ubica dentro del núcleo urbano.

Escolar.- Existen dos grupos de escuelas de enseñanza general básica no habiendo - ningún centro de ensanza media ni de - formación profesional.

Asistencia Sanitaria.- Aunque no posee la población ningún centro asistencial lo-- cal, se está dotada de consultorio médico.

Comunitario cultural.- Es practicamente inexistente ya que no posee ningún centro dedicado a la difusión cultural.

Comercial.- El equipamiento comercial de primera necesidad es suficiente, no obs-- tante la venta ambulante periódica está aprobada y reglamentada, logícamente el comercio de segunda necesidad es muy deficiente.

Comisión Prov. de Urbanismo · Junta de Extremadura CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

VARIOS:

La población posee un hogar del pensionista una oficina de la caja de ahorros de Plasencia, - una cooperativa , así como el cementerio municipal.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

TIPOLOGIA:

La tipología más común es la de vivienda unifamiliar en una o dos plantas y entre medianeras - bien bordeando manzanas o con una disposición lineal y siempre a base de muros de carga de mampostería y cubierta de teja árabe.